

Cosas buenas y malas

Nuestro colega «El Liberal», como todos en este mundo, tiene sus cosas buenas y malas.

No nos juzgamos nosotros impeccables; pero aun en nuestras equivocaciones procuramos seguir un criterio ajustado a la razón. Si nuestros medios de juzgar nos equivocan siempre será por un defecto ajeno a la voluntad.

Por eso cuando juzgamos a los demás procuramos huir de todos aquellos motivos que puedan ejercer presión sobre la libertad en el juicio, y hasta ahora no nos fué mal del todo en el asunto.

Este prófalo lo justifica el hecho de que en este mismo artículo tenemos que aplaudir y censurar dos cosas distintas, que aparecen en el último número del colega.

Aplaudimos y muy sinceramente, que como buen murciano haya sentido noble indignación ante esas campañas periodísticas, que en su odio y en su personalismo, no se paran ni ante el respeto que merece el hombre trabajador, que en noble lucha trata de conquistarse el puesto a que le da derecho su laboriosidad y su noble aspiración.

Si se comenta una suerte adversa u otras de las mal causas que en la vida se oponen al logro de tan respetable ambición, no merece el dictado de persona cuita quien pueda censurar esa contrariedad, que comienza por abaritar en primer término a que ha luchado por tan nobles fines.

Gezarse en su adversidad no es tampoco motivo de alabanza para quien así proceda.

Enemigos de recurrir a los personalismos, que censuramos, no hemos de negar nuestro aplauso a nuestro colega «El Liberal», por su rango de murcianismo que contrasta de modo notable con el seguido por ese otro periódico local.

A nuestro juicio lejos de celebrar la contrariedad sufrida por cuantos murcianos han luchado por adquirir cátedras en nuestra Universidad, siendo así que todos han demostrado una suficiencia reconocida, debíamos lamentar que la enemiga que se profesa a nuestro Centro docente, llegase hasta el límite de servir de balacho a nuestra juventud estudiosa, que mal que pese a unos cuantos desgraciados, es muy digna de figurar en las clases Universitarias.

Y una vez que hemos aplaudido ese rasgo de analítico a nuestro colega, vamos a exponer las razones en que no estamos conformes con él.

Fijese el colega en que hablamos de razones.

Lamentamos y en tono un tanto descomulgado, que los concejales conservadores, algunos de ellos dice el colega, se muestran en la alcaldía disconformes con la conducta que sigue el que la preside.

En su enojo llega hasta emplazar para plazo muy breve a los que de tal modo proceden.

Mil veces se ha hablado de la férrea disciplina que oprime a los concejales conservadores, llamándoles, algo así, como instrumentos de la política.

En la pasada cuestión de Roma, y en lo que se refiere a la actuación del alcalde presidente, los concejales conservadores han obrado en el sentido que les ha dictado su conciencia, sin que para ello tengan necesidad de consultar todas esas cuestiones que son ajenas a la política.

¿Y ello es lo que indigna al colega?

No explicariamos su indignación



EL SEÑOR

DON JUSTO GARCIA MIRA

DEL COMERCIO DE ESPINARDO

Ha fallecido el día 8 de Febrero de 1919, a los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada madre, D.^a María Mira Vicente; hermanos D. Pedro, D. Manuel, D.^a Dolores, D.^a Niceta, D. Antonio y D.^a Josefa García Mira; hermanos políticos D. Antonio Franco Segura, don Antonio Gil Pacheco, D.^a Rafaela Velasco, D.^a Patrocinio Alemán y D.^a María Sánchez; sobrinos y demás parientes;

SUPLICAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a su entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de este pueblo, a las tres y media de la tarde del día de hoy.

Espinardo 9 de Febrero de 1919.

CASA MORTUORIA: DIEGO HERNANDEZ, 59.

(4)

en el caso opuesto, pero lamentar que los concejales procedan con libertad en esas cosas no es algo que se dá de cachetes con las teorías del colega?

Es más, nosotros creemos que al alcalde debe satisfacerle que fiscalicen su gestión. ¿No es lo que él ha practicado siempre?

Nosotros suscribimos lo que dice el colega de que su actuación económica es como la luz meridiana, y contra ese sentido nadie hasta se ha pronunciado: pero ¿quiere eso decir que en aquellas cosas que se refieren al juicio subjetivo hayan de asentir todos a lo que dice «El Liberal»?

Y decimos que «El Liberal», porque nosotros, más concededores de la vida política, tenemos por seguro que esa apreciación del colega no la comparte el alcalde.

Por lo demás nosotros damos por bueno el fin que ha perseguido el alcalde, al realizar la tala, no por lo que se refiere a la perspectiva de la Catedral, cosa muy discutible; pues, a juicio de los inteligentes la fachada de nuestro Templo, no es para mirada de lejos, sino para admirarla de cerca, y lo más próximo posible, a cada estatua o grupo escultórico, sino para rendir el homenaje, con la erección de su monumento, al bienhechor de Murcia, al inmortal Belluga.


María Luisa de la Cierva

Demostraciones de afecto

La noticia del fallecimiento de la encantadora María Luisa de la Cierva que se conoció ya en toda Murcia ayer mañana, produjo un sincero y general sentimiento en toda la población.

Desde las primeras horas de la mañana el domicilio de nuestro querido amigo don Isidoro de la Cierva se vió invadido por infinidad de personas de todas las clases sociales que acudían a unirse al profundo dolor que en estos momentos agobia a los señores de la Cierva.

Autoridades, representantes de



V ANIVERSARIO
de la ltma. señora

DOÑA TERESA LOPEZ DE LEDESMA

que falleció el día 10 de Febrero de 1914

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su hija la señora

Doña Josefina Ledesma de Hilla

que falleció el día 19 de Diciembre de 1904

Y DEMAS DIFUNTOS DE LA FAMILIA (Q. E. P. DD.)

Se aplicarán todas las misas que se digan desde las ocho hasta las doce, mañana 10, en la parroquia de San Lorenzo.

LA FAMILIA,

Ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos sufragios y dediquen una oración por el alma de los finados, anticipándoles las gracias.

Murcia 9 de Febrero de 1919

Nuestro venerable Prelado ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

todas las entidades, personalidades de todos los partidos políticos, cuanto en Murcia tiene alguna representación, fueron a demostrar al murciano de todos queridísimo y a su distinguida familia el sincero y profundo sentimiento que ha producido la desgracia que en estos instantes les aflige.

En la capilla ardiente, instalada en uno de los salones de la casa, se dijeron misas de media en media hora desde las siete hasta las doce; todas las misas fueron oídas fueros oídas por cuantas personas acudieron a testimoniar su pésame a la familia.

Las listas colocadas en la portería se llenaban rápidamente de firmas y tenían que ser continuamente renovadas.

De Madrid y de otras poblaciones, especialmente de los pueblos de la provincia, se recibieron en la casa infinidad de telegramas y cartas de pésame.

En el correo de la mañana había llegado don Ricardo de la Cierva, por quien supimos que su padre, el

ilustre ex ministro de la Guerra, no había podido venir por encontrarse enfermo.

A las diez se verificaron en la iglesia de San Bartolomé solemnes funerales por el alma de la finada, asistiendo numerosos amigos de la familia. Presidieron el gobernador civil señor Bermejo, el presidente de la Audiencia señor Barrios y don Ricardo Codorniu.

La manifestación de profundo pesar y de afecto que Murcia entera ha tributado a nuestro ilustre amigo y a su distinguida familia, ha de servirles seguramente de algún consuelo en el profundísimo dolor que en estos instantes les embarga.

El entierro

Desde bastante tiempo antes de la hora señalada para el entierro era materialmente imposible, el acceso a las habitaciones de la casa donde se encontraba la familia recibiendo a los que iban a testimoniarle su pésame.

A las tres media, se puso en marcha la comitiva con grandes dificultades por el número incalculable de

personas que ocupaban las vías, que dan acceso a la iglesia de San Bartolomé.

Iban alumbrando numerosos aislados de la casa Misericordia a los que seguía numeroso clero. Entre los estandartes figuraban los de las Cofradías del Resucitado y Cristo del Perdón.

El féretro, de caoba con herrajes de plata, era llevado a hombros por dependientes de la casa.

Presidiendo iban el gobernador civil señor Bermejo, el gobernador militar señor Ortega, el presidente de Audiencia señor Barrios el Fiscal de S. M., el diputado a Cortes don Emilio Díez de Revenga, don Ricardo Codorniu y el Prior del Obispado señor Alvarez Caparrós y diputado a Cortes señor Danio.

En representación de la familia iban don José López Mesa, don Juan de la Cierva y López y don Ricardo de la Cierva Codorniu.

Seguía el acompañamiento en el que formaban centenares de personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos; recor-

damos entre el acompañamiento a diputado señor Rodríguez Valdés, exsenador don José Servet, exdiputado don Juan Antonio Perea, alcalde de Murcia señor García Muñoz, exalcaldes señores Ruiz Hildalgo y Lopéz Gomez, presidente de la Diputación señor Alcazar, exdiputado don José Mestre y don Joaquín Payá, el rector de la Universidad señor Loustao, senador don Joaquín García, diputado a Cortes don Angel Guirao, el exdiputado don Jesualdo Cañada, director del Instituto señor Bernal, teniente coronel de la benemérita señor Alvarez Caparrós, teniente coronel de Artillería señor Alonso, magistrados, jueces nutridísima representación del Comercio, numerosos jefes y oficiales de la guarnición, los directores y rectores de todos los periódicos locales, numerosas comisiones de casi todos los pueblos de la provincia y otras muchísimas personas conocidas cuyos nombres nos es imposible retener en la memoria.

Ha sido, en suma, una demostración plenísima de la consideración y el afecto que en esta se profesa al ilustre murciano y del general sentimiento que ha producido la muerte de su angelical hija.

Cerraba la comitiva una interminable fila de carruajes.

En el acompañamiento figura también numerosos exploradores con sus jefes y los señores que componen el Consejo local.

El duelo se despidió en Santa Teresa, siendo después conducido el cadáver a la iglesia de Jesús donde se le rezó un responso. Hasta la Puerta de Castilla siguieron las personas que presidían y gran número de las que figuraban en el acompañamiento.

Cuanto en esta casa trabajamos, unidos en lazos de estrecho afecto con don Isidoro de la Cierva, tomamos una parte activa en su dolor; y al pedir a Dios que conceda a la malograda María Luisa el descanso eterno y a sus padres las fuerzas necesarias para sobrellevar con cristiana resignación esta adversidad, les reiteramos, como a toda su distinguida familia, nuestro pésame más sentido.

